

Acta de Visita

Centro : **Centro Semicerrado (I) Concepción**

Director : **Macarena Lavanderos Alarcón**

Correo electrónico : **mlavanderos@sename.cl**

Dirección : **Av. Argentina Nº 1147 Concepción**

Región : **Del BíoBío**

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	11/10/2018
2	Fecha Visita Anterior	13/06/2018
3	Hora inicio visita	09:30 horas.
4	Hora término visita	13:00 horas.
5	Nombre Centro	Centro Semicerrado
6	Dirección	Avenida Argentina Nº 1147
7	Comuna	Concepción
8	Año Construcción	1999
9	Fono	412243219
10	Nombre Director / Profesión	Macarena Lavanderos/Sociologa
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Susana Pino Oliva/Asistente Social
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Carlos Vásquez Dickinson/Ingeniero Comercial
13	Fecha de emisión de informe	25/10/2018

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
14	Sergio Vallejos Carle	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	
15	Mónica Latorre Gentoso	Congregación Terciarios Capuchinos	

N°	Nombre	Institución	Firma
16	Nathaly Bravo Toledo	Hogar de Cristo	
17	Rodrigo González-Fuente	Universidad de Concepción	
18	Fabiola Díaz Ravanal	Defensoría Penal Pública	
19	Jaime Pacheco Quezada	Defensoría Penal Pública	
20	Manuel Salgado Berna	Juzgado de Garantía de Coronel	
21	Carlos Benavente García	Juzgado de Garantía de Chillán	
22	Leonardo Leiva Mendoza	Unicef	
23	Valentina Díaz Iturra	Seremi de Justicia y Derechos Humanos	
24			
25			
26			
27			

I Factor Población y capacidad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No existe sobrepoblación. Centro cuenta con 30 plazas para hombres y 5 plazas para mujeres. Actualmente tienen 12 ingresos que deberían estar pernoctando.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué	No aplica.

N°	Pregunta	Respuesta
	acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	Se mantienen criterios de distribución en relación a la visita anterior. Jóvenes se distribuyen en sus dormitorios según los criterios sexo y edad. Las mujeres pernoctan en un ala del centro, diferenciada del ala donde pernoctan los hombres . Hombres mayores de edad pernoctan en un dormitorio y hombres menores de edad en otro dormitorio.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	No existen en la actualidad mujeres en el Centro. Directora comenta que tienen una mujer próxima a ingresar y una con orden de arresto. No hay mujeres embarazadas ni mujeres con hijos lactantes. En caso de existir mujeres con hijos lactantes, Directora señala que se habilitaría espacio en Dormitorio de mujeres.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	No hay población transgénero/transsexual. En caso de existir y si se requiere se podrían habilitar dependencias, a su vez Directora señala que se trabajaría la temática con los jóvenes residentes fortaleciendo su capacidad de integración y respeto por los demás.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?
6		No existen actualmente niños mayores de 2 años. Durante el año se han desarrollado dos capacitaciones en temática género. Cuentan actualmente con proyecto para habilitar otro dormitorio, el cual estaría destinado a la separación de jóvenes mayores de edad en relación a sus intereses y necesidades.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	No se cuenta actualmente con criterio de distribución para personas transgénero, transexual. Jóvenes mayores de edad duermen en la misma habitación, independiente de sus intereses, preferencias o necesidades. Esta situación provoca que quienes no desarrollan actividades laborales o educacionales, perturben el descanso de los demás.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Trabajar en elaboración de protocolo formal de atención a personas transgénero/ transexual, que permita tener claridad de las acciones a desarrollar, si el caso lo requiere. Se implementen las mejoras de infraestructura en los dormitorios dentro de los plazos señalados (Diciembre –Enero).
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	En visita anterior, se señala que existen jóvenes quienes tienen como adulto responsable una institución y no una persona con un vínculo significativo. Dentro de las recomendaciones, hacía referencia a trabajar en mayor profundidad en el entorno. Al consultar a Directora, ella refiere que actualmente tienen un joven que cuenta con persona responsable del Centro, frente a esta situación refiere que han indagado en su red familiar, no contando con la posibilidad de vincular a un referente en esta línea. Comenta que se realiza de forma paralela la
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	

N°	Pregunta	Respuesta
		identificación de referente afectivo significativo fuera de la red familiar, a fin de vincular al proceso y que se constituya como red de apoyo al joven, una vez que termine su permanencia en el Centro.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CSC al momento de la visita.	Al momento de la visita había 6 jóvenes ingresados, al margen de otros que se encontraban en otras actividades fuera del Centro, de manera que la dotación en ese momento se aprecia adecuada y suficiente.
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	Teniendo en consideración lo anterior, consecuentemente no se aprecian falencias en el despliegue laboral en relación a los usuarios.
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	Se tuvo a la vista cuadro del personal del Centro en que participan regularmente en capacitaciones de diversa índole, abarcando las necesidades generales de funcionamiento y particulares de atención a los jóvenes. Conviene precisar que el día de la visita 6 funcionarios se encontraban realizando capacitaciones.
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	De acuerdo a la misma lista de personal y sus capacitaciones se observa que se efectúan capacitaciones de género y de diversidad sexual.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	Se estima un fuerte compromiso del personal en el desarrollo de las tareas hacia los jóvenes, su compromiso de insertarlos en el ámbito laboral y educacional, así como el trabajo con las familias, teniendo como base el desarrollo de actividades al interior del Centro.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	Sin observaciones
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mantener el nivel de cumplimiento de metas hacia los jóvenes
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sin observaciones

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	Si, existe un espacio especial y exclusivo que se destina a implementar medidas de separación y que corresponde a un espacio amplio, con buena luminosidad. Baño en buenas condiciones de higiene.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	En general, este Centro cuenta con buenas condiciones de habitabilidad e higiene.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	Sí, este Centro dispone de agua potable y energía eléctrica.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes?	Al igual que en la visita anterior, se puede observar que este centro cuenta con todo tipo de

N°	Pregunta	Respuesta
	Describa.	equipamiento para cubrir las necesidades de los jóvenes, tanto para el desarrollo de actividades de aprendizaje, como de entretención.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	Este Centro no cuenta con un espacio especial ni exclusivo para madres con niños menores de 2 años. No obstante, cuentan con espacios para adecuarlos a estas necesidades.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Sin observaciones.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Sin observaciones.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Sin observaciones.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sin observaciones.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Se tiene a la vista plan de emergencia y se informa adecuada implementación de éste por parte de la Directora del Centro, habiéndose realizado el último simulacro de emergencia, en el mes de septiembre.
2	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Según informa Directora del Centro, la última revisión de la red húmeda (correspondiente a 3 estaciones), fue realizada en el mes de agosto, y de extintores (55 extintores en el Centro) en el mes de septiembre. [REDACTED]
3	Revise el estado del sistema de seguridad electrónica, tomando en consideración las condiciones de arco detector de metales, paleta detector de metales y existencia de gabinetes de seguridad.	[REDACTED] El Centro cuenta con 4 gabinetes de seguridad.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	Si, existen y se encuentran debidamente señalizadas y operativas.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	Si, el último simulacro de emergencia, fue efectuado en el mes de septiembre.
6	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	La jefa de seguridad es la Directora del Centro, Sra. Macarena Lavanderos.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	En el mes de agosto se realizó capacitación a brigadistas, en primeros auxilios, y en uso y manejo de extintores. En el mes de septiembre no se presentaron contingencias.

N°	Pregunta	Respuesta
8	Señale aspectos negativos a considerar.	[REDACTED]
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se requiere una normalización en el sistema eléctrico del Centro, el cual cuenta con problemas.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sin observaciones.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	En el periodo observado se constató la aplicación de 290 sanciones. Se observa que éstas se notifican personalmente a los jóvenes y telefónicamente a sus adultos responsables.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Si, existe y se consigna solo el nombre de cada adolescente.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	No regresar al establecimiento, correspondiente al Artículo 108, letra J del Reglamento RPA.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comisión Disciplinaria, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, anotaciones negativas en la ficha personal, medidas de separación de grupos, prohibición de participar en alguna actividad recreativa, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves	La Anotación Negativa en su ficha personal.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comisión de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	No se aplica.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	No aplica.
7	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿Cuáles?	No existe.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	Durante el periodo observado, la Ficha se aplicó en tres casos. Se constató la existencia de los registros que dan cuenta de su aplicación y monitoreo.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	Agresión entre pares.
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	No existe.

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	3
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	2

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	En el registro formal que existe para estos casos, se reportan las acciones efectuadas de manera individualizada, para abordar cada situación.

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No aplica
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No aplica
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No aplica
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de	No

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
Seguimiento de Casos?		
N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	Si, existen estrategias que el equipo interventor desarrolla. Entre éstas destacan las entrevistas individuales, el acompañamiento y monitoreo de rutina diaria, modificación de dormitorio para la pernoctación, informar a adultos significativos e informar al tribunal correspondiente.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No.
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	No aplica.
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No.
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	No.
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No fue constatado.
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Se observa un bajo nivel de conflictividad durante el periodo.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Un alto numero de sanciones aplicadas en relación al numero de condenados que permanecen en el Centro.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mejorar los niveles de adherencia a las intervenciones a fin de reducir el numero de sanciones por no regreso al establecimiento.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen las observaciones.

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
----	----------	-------

N°	Pregunta	Si/No
1	¿Al ingreso de un adolescente sancionado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones?	Si
2	¿Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro?	Si
3	La coordinación entre el Centro y las redes de salud pública, facilita la entrega de prestaciones de acuerdo con la normativa legal vigente.	Si
4	¿Existe un vehículo propio centro que pueda ser utilizado para el traslado de emergencias en el área de salud?	Si
5	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	Si
6	El centro cuenta con control para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	El centro administra los medicamentos de manera controlada, de acuerdo a prescripción médica y cuenta con un sistema para fines de semana en que se dejan pastilleros preparados para que sean administrados por coordinador correspondiente, por ausencia de personal de enfermería.
7	¿Existe coordinación entre el centro y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	Se realizan las gestiones necesarias cuando se requiere. Las derivaciones, se coordinan mediante atenciones en Cesfam y ante la necesidad de especialista, se solicitan horas con centro correspondiente. No se da información respecto a un protocolo en particular.
8	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	Se traslada a Urgencias o si es después de las 21:00 hrs., al Hospital Guillermo Grant Benavente. Se solicitan horas particulares de ser necesario.
9	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Las coordinaciones mensuales son principalmente con Senda. En cuanto a otros dispositivos de salud, se menciona el Cesfam y Hospital regional. También se nombran los consultorios como alternativas a considerar, sin embargo no se menciona un protocolo definido y conocido por todos los funcionarios.
10	¿Cuenta el centro con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra del PAI ambulatorio?	Sí. Cada joven cuenta con registro en su carpeta, de diagnóstico, prescripción farmacológica y dosis, así como con sus controles, en el caso de quienes han adherido al PAI.
11	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	El Centro cuenta con un psicólogo, quien a través de entrevista y otros elementos de psicodiagnóstico, evalúa y emite informe de cada uno de los jóvenes.
12	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Sí, se cumple con los protocolos establecidos por la ley. Sin embargo no queda claro el conocimiento de ellos en todos los estamentos, siendo la Directora quien gestiona y supervisa dichos procedimientos.
13	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	En ficha de ingreso, se encuentra especificada dicha información. Ellos solicitan información y/o gestionan inscripción, según sea necesario.
14	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6	Gestiones con Cesfam Lebu y atención psiquiátrica para completar con gestiones de

	meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	traslado a ese lugar. Atención heridas en Cesfam local. Atenciones dentales y Matrona en Cesfam local.
15	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	No.
16	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si sean cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	No se maneja información de GES, habiendo conocimiento sólo de un joven que se encontraba en éste sistema, ya que pertenecía antes de llegar al Centro.
17	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	Se reporta por parte de Directora que los jóvenes acuden a sus controles regulares y que de necesitarse de manera urgente, se recurre a psiquiatra particular.
18	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	No se registran intentos de suicidio en los últimos seis meses.
19	¿Cuál es el modo en que el centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuanto tiempo?	Se refiere un Plan de Emergencia en el ítem suicidio, en el que se atiende en primera instancia al joven, preferentemente a través de equipo profesional o coordinador. Se separa del grupo, se deriva a salud y se incorpora a la familia. De ser grave, se traslada de inmediato, informando a la familia de la situación. Refiere capacitaciones y asesoría en el tema por parte del Servicio.
20	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	No registra casos de fallecimiento en los últimos seis meses, según reporte.
21	Señale aspectos favorables a considerar.	Reportan que equipo técnico realiza acompañamiento a las familias, tras egreso de los jóvenes o en caso de ocurrencia de alguna situación grave.
22	Señale aspectos negativos a considerar.	No queda claro el conocimiento sistematizado de los protocolos por todo el personal, a pesar de ser manejados en la contingencia por la Directora, de buena manera.
23	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Principalmente, aclarar y socializar protocolos de respuesta con todo el personal del Centro. Gestionar el ingreso de las patologías GES de los jóvenes de tal manera que se asegure la posibilidad de atención de acuerdo a diagnósticos (Depresión sobre los 15 años; consumo o dependencia a alcohol y drogas y otros) ya obtenidos en la red y dar continuidad a los tratamientos luego del egreso, así como de contar con sus antecedentes de tratamientos de salud ya recibidos. (Prevención de reincidencia y derecho a la salud)
24	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sin observaciones.

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>Describa la oferta formativa a la que acceden los jóvenes del centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso educativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, Centros de Formación Técnica, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).</p>	Se mantiene lo consignado en el informe anterior
2	<p>¿El centro realiza un diagnóstico del nivel de conocimientos previos y habilidades cognitivas con el que los jóvenes ingresan? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste, qué tipos de test son aplicados.</p>	No informa
3	<p>¿El centro facilita el acceso a la oferta externa de una atención diferenciada, según curso, necesidades educativas y formativas particulares de cada joven? De ser afirmativa la respuesta, describa en qué consiste.</p>	Se mantiene lo consignado en el informe anterior

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>¿El centro realiza estrategias para lograr el acceso de los jóvenes a la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.</p>	Se mantiene lo consignado en el informe anterior.
2	<p>¿El centro realiza estrategias para lograr la permanencia de los jóvenes en la educación formal? Si la respuesta es afirmativa, describa en qué consisten.</p>	Se mantiene lo consignado en el informe anterior.

Coordinación y gestión formativa

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>¿Realiza el centro una actualización permanente del catastro con la oferta educacional y formativa del territorio? Considerar el traspaso de información al equipo del centro acerca de plazos y/o fechas de matrículas, requisitos, coberturas, procedimientos de acceso, entre otros.</p>	Se mantiene lo consignado en el informe anterior.
2	<p>¿Existen protocolos actualizados de colaboración y/o derivación con establecimientos educacionales regulares y establecimientos educacionales flexibles?</p>	No informa.
3	<p>Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.</p>	Enseñanza media.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres a los que asisten los jóvenes? Descríbalos diferenciando si se ejecutan al interior o al exterior del centro.	Dentro del centro se realizan talleres socioeducativos, manualidades, cine, cuero, actividades físicas y cocina.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro?	Funcionarios del Centro
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	Interés y estadía de los jóvenes en el centro.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	Interés y estadía de los jóvenes en el centro.
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constata y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Todos.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	No.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones a las que acceden los jóvenes del centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Mecánica automotriz. Gastronomía. Grúa Horquilla.
2	En el caso de acceder, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Manifestar interés en el taller.
3	En el caso de acceder, ¿qué capacitaciones conducen a certificación?	Todas.
4	Si actualmente los jóvenes acceden a capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Manifestar interés en el taller.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones?	Convenio Sence.
6	¿Cuántos jóvenes acceden actualmente a capacitaciones? Constata y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	2.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constata y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	2.
8	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su	1.

N°	Pregunta	Respuesta
	respuesta.	

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	Se establecen talleres con listas de asistencias.
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Se mantiene lo consignado en el informe anterior.
3	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	Se mantiene lo consignado en el informe anterior.
4	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿Los jóvenes acceden a actividades deportivas? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Se mantiene lo consignado en el informe anterior.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿existe biblioteca al interior del centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	Se mantiene lo consignado en el informe anterior.
6	Según lo observado el día de la visita, ¿cree usted que la oferta formativa a la que acceden los jóvenes responde a las necesidades, intereses y a los objetivos de el planes de intervención de los jóvenes? Fundamente su respuesta teniendo en consideración la realidad de cada centro y región.	Se mantiene lo consignado en el informe anterior.
7	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta educativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	No aplica.
8	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	Se mantiene lo consignado en el informe anterior.
9	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	Fomentar las redes de apoyo.
10	Señale aspectos favorables a considerar.	El fomento de redes de apoyo.
11	Señale aspectos negativos a considerar.	Se mantiene lo consignado en el informe

N°	Pregunta	Respuesta
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mejorar la biblioteca, puesto que cuenta con solo dos computadores.
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantiene lo consignado en el informe anterior.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	El Centro cuenta con una cocina en su interior, además de un comedor que es compartido por jóvenes y funcionarios.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si. La minuta es revisada por una nutricionista, cada 15 días, que concurre desde el Centro Arrullo (el Centro no cuenta con nutricionista)
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	Si.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Si, se encuentra fijo en diario mural de la cocina, indicando menú de la semana, horario de distribución y raciones.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Si, efectuando además la entrega de 2 colaciones diarias, entre la mañana y la tarde.
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Si, informa la encargada de cocina, que en aquellos casos, se implementa la minuta de alimentación indicada por el Cesfam y se aplica en el Centro.
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	Se visitaron las dependencias de la cocina y comedor, se observaron adecuadas condiciones de higiene y espacio para ambos. El comedor cuenta con baño maría para entrega de los alimentos y televisor.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	Los alimentos son trasladados desde la cocina hacia el comedor, en bandejones amplios, con cubiertos y ensaladas. El comedor cuenta con baño maría, para mantención de temperatura de las comidas.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Se aprecia cocina y comedor en adecuadas condiciones. Se devela en entrevistas que jóvenes se encuentran conforme con la alimentación.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Sin observaciones.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No hay nutricionista propia del Centro.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sin observaciones.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Número
1	¿Cuántos jóvenes han sido derivado al PAI el último mes?	5.
2	¿Cuántos jóvenes de su centro se encuentran en el PAI actualmente?	9.

N°	Pregunta	Número	Respuesta
3	¿Cuántos jóvenes están con indicación de medicamentos del PAI?	2.	
4	¿El centro efectúa reuniones sistemáticas de coordinación con el programa PAI? Describa y señale funcionario del equipo que se encuentra responsable de esta función.		Si, se efectúan reuniones una vez al mes. Y en situaciones de contingencia se puede realizar otra reunión. El responsable es el paramédico y en su ausencia el psicólogo clínico de intervención.
5	De acuerdo al protocolo de referencia y contra referencia del PAI ¿El proceso es adecuado para el perfil de usuario del centro? Describa.		Se estima que no. Si bien la derivación es expedita, se obtiene una hora rápida para los jóvenes. El problema es la ambivalencia de los jóvenes respecto del tratamiento. Es difícil el inicio. Hay que insistir con los adolescentes. Y el PAI puede ser un poco rígido. Por ej. 4 sesiones y si no, se egresa. Falta flexibilidad.
6	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.		Si, participa en las reuniones mensuales. Y se considera para los estados de avance.
7	¿Dónde registra el centro el proceso de intervención que realiza el PAI?		En el expediente de ejecución, en el Senainfo y en la ficha del paramédico.
8	Señale aspectos favorables a considerar.		En el centro existe conocimiento de lo complejo que es el tratamiento de drogas en los adolescentes. Reconocen la necesidad de una mayor flexibilización.
9	Señale aspectos negativos a considerar.		Sin observaciones.
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.		Mejorar las estrategias para motivar a los jóvenes.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.		Sin observaciones.

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Señale los procedimientos que realiza el centro para la supervisión y acercamiento en el acompañamiento familiar con los jóvenes.	Se informa que aquellos jóvenes que viven dentro del radio urbano, pueden visitar a sus familias diariamente, pernoctando en el Centro. También pueden ser visitados por sus familias en el Centro, previa coordinación.
2	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Se realizan reuniones con Asistente Social de Defensoría Penal Pública, y también son visitados por Abogado Defensor, previa coordinación.
3	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y	Existe un buzón de sugerencias y reclamos, al ingreso del Centro. Se devela, de las entrevistas aplicadas a los jóvenes, que éstos conocen el buzón y hacen uso de él. También se manifiesta una adecuada comunicación entre jóvenes y funcionarios.

N°	Pregunta	Respuesta
4	<p>funcionarios.</p> <p>Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.</p>	<p>Se indica que por la modalidad del Centro (Semicerrado), en la práctica, no se efectuaría restricción del derecho de visitas.</p>
5	<p>Señale aspectos favorables a considerar.</p>	<p>Flexibilidad en comunicación con familias de jóvenes, existiendo la posibilidad, en ciertos casos, de pernoctar durante algunos fines de semanas, en casa de sus familias.</p>
6	<p>Señale aspectos negativos a considerar.</p>	<p>Sin observaciones.</p>
7	<p>Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.</p>	<p>Sin observaciones.</p>
8	<p>Observaciones en relación a la visita anterior.</p>	<p>Sin observaciones.</p>